

MINUTA DE TRABAJO

SESIÓN PLENARIA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL CONSEJO TÉCNICO DE EDUCACIÓN SUPERIOR (CTES) DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL VALLE DEL MEZQUITAL (UTVM).

En las instalaciones de la Universidad Tecnológica del Valle del Mezquital, Edificio "c" Auditorio Centenario, sita en carretera Ixmiquilpan - Capula Km. 4, Col. El Nith, Ixmiquilpan, Hgo., se lleva a cabo la Sesión Plenaria Híbrida de Seguimiento y Evaluación del Consejo Técnico de Educación Superior (CTES) de la Universidad Tecnológica del Valle del Mezquital (UTVM), el día 02 de febrero de 2024.

Maestras de ceremonias: L.C. Laura Martínez Martín y Lic. Cindy Lucía Acosta Escamilla.

Esta sesión de Seguimiento y Evaluación tiene como objetivo asegurar la calidad en los procesos educativos de educación superior, se realizará un análisis de las actividades realizadas en el marco de cada uno de los ejes estratégicos que conforman la Ruta de Mejora Académica, con base en el balance y análisis de los resultados cuantitativos y cualitativos alcanzados en los indicadores básicos.

La sesión se lleva a cabo, de acuerdo al siguiente orden del día:

- 1 Registro de asistencia a cargo de la Mtra. Martha Guadalupe Amador Lara.
- 2 Bienvenida y reflexión acerca del impacto del CTES a cargo Mtro. Rubisel Téllez Reyes, Encargado de la Rectoría quien nos dará su mensaje de bienvenida.
- 3 Presentación del tema "Certificación en Sistemas de Gestión para Organizaciones Educativas", a cargo del Ing. Mauro Vázquez Jahuey.
- 4 Presentación del tema transversal "Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior", a cargo de la Dra. Anamely García Castro.
- 5 A continuación, tenemos la presentación de avances del Plan Institucional de Mejora Continua, a cargo de los representantes de programas, en el siguiente orden:

Ejes Estratégicos	Responsable
1. Mejora de los Aprendizajes	Lic. Diana Arteaga Avecias Lic. Yendi Nayeli Beltrán Trejo
2. Emprendimiento	Lic. Cindy Lucía Acosta Escamilla
3. Internacionalización e Interculturalidad	Lic. Miguel Ángel Aguayo Hernández

6 A continuación, tenemos la presentación de avances del Plan Institucional de Mejora Continua, a cargo de los representantes de programas, en el siguiente orden:

1. Programa de salud y convivencia	Lic. Efraín González Cruz
2. Programa institucional de investigación	Mtra. Olivia Trejo Díaz
3. Programa de calidad institucional	Dra. Daniela Ortega Meza Lic. Noé Anselmo Cruz Ventura
4. Programa de protección civil	Lic. Israel Lara Trejo
5. Programa de sustentabilidad	Dr. Yucundo Mendoza Tolentino Mtro. Aldrin Trejo Montufar.

7 Cierre y agradecimiento a cargo del Mtro. Rubisel Téllez Reyes, Encargado de la Rectoría y Coordinador General del CTES – UTVM. Nos comparta su mensaje de cierre de esta sesión de Evaluación y Seguimiento de CTES febrero 2024.

L.C. Laura Martínez Martín y Lic. Cindy Lucía Acosta Escamilla. - Buenos días, agradecemos su puntual asistencia en esta Sesión Plenaria Híbrida de Seguimiento y Evaluación del Consejo Técnico de Educación Superior (CTES), se solicita que sus celulares se encuentren en vibrador o apagados, se pide de su invaluable apoyo a efecto que el personal que no se haya registrado, realicen su registro de asistencia con la Mtra. Martha Guadalupe Amador Lara.

A continuación, cedemos la palabra al Mtro. Rubisel Téllez Reyes, Encargado de la Rectoría y Coordinador General del CTES, quien nos dará su mensaje de bienvenida, buen día, agradece la presencia a todas y todos los Consejeros de esta Comunidad Universitaria de la UTVM y la Unidad Académica de Tezontepec (UAT) a esta sesión de Consejo Técnico de Educación Superior.

¡Buen día a todas y todos! Me complace dirigirme en este día especial. Agradezco su valiosa presencia, agradezco a la Universidad Tecnológica de forma presencial y a través

de zoom, también saludo afectuosamente a la Unidad Académica de Tezontepec (UAT), este evento del Consejo Técnico de Educación Superior refleja la colaboración esencial para el progreso universitario. Celebro la diversidad de voces y deseo que cada idea se presente con libertad, garantizando la convergencia para presenciar nuestra grandeza e identidad universitaria. Antes de comenzar, comparto un mensaje valioso de la Subsecretaría de Educación Pública dirigida por el Dr. Daniel Fragoso Torres.

“La calidad en la impartición de la educación tiene que ser pensada como un concepto primordial en las estrategias de formación de nuestros jóvenes, entendido esto en clave de las demandas que presenta el espacio sociocultural donde se ubican las instituciones de educación superior.

Las y los profesionales que egresaremos, deberán tener las habilidades suficientes para afrontar los problemas de la sociedad contemporánea. Para lograrlo tienen que contar con las cualidades y competencias que la realidad les demande. Y esto implica un desafío al que estamos llamados todos aquellos quienes vivimos el proceso de enseñanza-aprendizaje. La realidad es innegable, debemos adelantarnos a las condiciones futuras que demandará la sociedad a las y los profesionales del siglo XXI.

Sin embargo, para lograr los fines que pretende la calidad en educación presenta un problema en principio, y es el de su propia determinación. Al ser un concepto extraído de la lógica de la fábrica, en la que la calidad garantiza el proceso de producción para que el resultado sea el esperado, en educación se vuelve complejo definir qué significa esto de la calidad. Definir el concepto que regirá los destinos de los procesos educativos en las instituciones de educación superior, es preciso para poder organizar de manera concreta los procesos que demanda la educación superior: el currículo, los programas la oferta académica, entre otros.

Hablar de calidad en la educación siempre ha sometido un riesgo: ¿Cómo entender que se dice, cuando se habla de calidad? Este problema ha llevado a la interpretación y mala interpretación en los diferentes discursos: gestión en la educación, política local y política internacional que promueven competencias humanas para el mercado laboral, el estímulo en el desarrollo humano, etc. señalan a la calidad como objeto de discusión y así mismo, ha impedido avanzar de manera significativa en los procesos que la involucran.

Una vez culminado el primer mes del año 2024, es tiempo de reunirnos para realizar una evaluación, recordemos que lo que no es medible debe darse seguimiento, es lo que hoy haremos, hoy lo que hemos hecho del último periodo en nuestras instituciones. Abreviar de lo experimentado en estos meses y poder observar las posibilidades que tenemos de cara al presente año.

En el presente consejo habremos de trabajar en la mejora continua de la educación superior, generando un espacio de diálogo e intercambio de ideas en la comunidad universitaria para poder consolidar un sistema de calidad educativa acorde a las necesidades de nuestras instituciones, tal como nos lo ha instruido el Secretario de Educación Pública de Hidalgo, Dr. Natividad Castrejón Valdez, y en congruencia con lo

marcado en el proyecto de Estado de nuestro Gobernador, Lic. Julio Menchaca Salazar, por ello, es imprescindible trabajar con el compromiso, determinación y la convicción de construir cada día el Hidalgo que queremos, el Hidalgo que nos merecemos. Dr. Daniel Fragoso Torres, Subsecretario de Educación Media Superior y Superior”. Llevando en esta actividad, le enviamos un cordial saludo, enhorabuena para esta sesión.

La Lic. Cindy Lucía Acosta Escamilla. - Agradece la participación al Mtro. Rubisel Tellez Reyes, Encargado de la Rectoría de la Institución, por su mensaje.

Se precisa que la Sesión de Seguimiento y Evaluación se realiza de forma presencial para la Universidad Tecnológica del Valle del Mezquital e híbrida para la Unidad Académica de Tezontepec (UAT), es conveniente reconocer que todos los esfuerzos parten de condiciones básicas de operatividad.

En seguimiento al orden del día, tendremos la presentación del tema “Certificación en Sistemas de Gestión para Organizaciones Educativas”, a cargo del Ing. Mauro Vázquez Jahuey.

Certificación en Sistemas de Gestión para Organizaciones Educativas. - Ing. Mauro Vázquez Jahuey.- Buenas tardes a todas y todos, agradezco la atención que están prestando para esta sesión, voy a permitirme dar un poquito de contextualización sobre nuestro Sistema de Gestión de Calidad y algunas decisiones que se han tomado en torno a las mejoras que se plantean para este 2024, primero que nada, vamor a hablar un poco sobre la Universidad Tecnológica y su Sistema de Gestión de Calidad. En diciembre de 2023, se concluyó nuestro séptimo ciclo de certificaciones bajo la norma ISO 9001:2015, que estuvimos certificados ante el organismo conocido como Instituto Mexicano de la normalización y la Certificación, también es importante mencionar que podemos presumir sobre las certificaciones que existen en la UTVM referente al Sistema de Gestión de la Calidad ISO. Debemos sentirnos orgullosos de lo que se ha construido a través del tiempo con el esfuerzo de todas y todos.

Hablar de nuestro Sistema de Gestión de la Calidad en la UTVM y no hablar de calidad, a veces como que no nos ayuda a como debemos atenderlo, en el artículo 5to. fracción 12 de nuestro decreto de creación, se establece que debemos de contar con un Sistema de Gestión de Calidad, que quiero decir con esto, que nuestra institución tiene una trayectoria importante, casi desde su creación ha existido este Sistema de Gestión de Calidad, ha ido evolucionando a la par de los estándares que se han manejado, primero bajo el estándar de la ISO 9000-2000, después en su versión 2008, ahora en su versión ISO-9001-2015, somos de las instituciones que ha tenido una amplia trayectoria con el programa.

Pero ¿Qué es la calidad de acuerdo a la norma ISO 9000:2015? La calidad de los productos y servicios de una organización está determinada por la capacidad para satisfacer a los clientes y por el impacto previsto y el no previsto, sobre las partes interesadas pertinentes. Entonces la calidad de los servicios que nosotros ofertamos y demás servicios está determinada por el cliente y las partes interesadas pertinentes

Es por ello que no podemos hablar de calidad sin vernos todas y todos reflejados en este proceso. La calidad de los productos y servicios incluye no sólo su función y desempeño previstos, sino también su valor percibido y el beneficio para el cliente.

Es importante que se perciba la calidad con la que nosotros ofertamos los servicios para poder hablar de un estándar de cumplimiento de las expectativas del cliente. Esto deriva del enfoque al cliente, es el enfoque principal de gestión de la calidad, es cumplir los requisitos del cliente y tratar de exceder sus expectativas, no sólo basta con dar el servicio como hemos programado dárselos, sino que buscar dar una mejor atención, un mejor trato, una mayor calidez en el servicio, en la comunicación, todo eso coadyuva a cumplir con las expectativas de nuestros clientes y partes interesadas.

Para ello, la Universidad ha establecido el alcance del Sistema de Gestión de Calidad, busca el desarrollo y provisión de los servicios educativos para los programas de técnico superior universitario y licenciaturas / ingenierías en modalidad presencial; educación continua y servicios tecnológicos. Además de ofrecer servicios educativos, ofrecemos servicios tecnológicos y educación continua.

De igual modo, mencionarles que podemos como personal, como equipo de trabajo coadyuvar al cumplimiento de este alcance, misión, visión, valores, política de calidad, objetivos de calidad institucional, bajo los cuales tenemos que caminar con el objetivo de lograr cumplir con lo que nos marcan los estándares de calidad.

A continuación, presenta diapositivas con la siguiente información:

Misión. - La Universidad Tecnológica del Valle del Mezquital es una institución pública de nivel superior que ofrece servicios educativos y tecnológicos, que promueven el desarrollo sustentable, comprometidos con la formación de seres humanos con sentido de identidad y valores, a través del desarrollo de competencias basado en la investigación y la vinculación.

Visión. - Ser una institución educativa de nivel superior reconocida por sus contribuciones al desarrollo sustentable, a través de la educación, investigación y vinculación pertinente e internacional.

Los valores se refieren a través del programa de formación de valores, se promueven, reflexionan y viven los 33 valores del programa que son: familia, vida, comunicación, honestidad, respeto, paciencia, humildad, perdón, gratitud, sociedad, trabajo, compromiso, solidaridad, justicia, paz, autorrealización, cultura, patriotismo, esperanza, autoestima, salud, creatividad, tiempo, autoconocimiento, generosidad, beneficencia, autodominio, religiosidad, trascendencia intelectual, libertad, amor y fidelidad.

La política de calidad. - La Universidad Tecnológica del Valle del Mezquital está comprometida con el mantenimiento y mejora continua de su Sistema de Gestión de la Calidad con la finalidad de ofrecer servicios educativos y tecnológicos pertinentes e innovadores, en un marco de equidad e inclusión que permita contribuir al desarrollo sustentable de la región y el país, en cumplimiento con los requisitos aplicables.

5

Los objetivos de calidad son:

1. Eficientar el Sistema de Gestión de la Calidad.
2. Contribuir al desarrollo regional a través de los servicios educativos y tecnológicos.
3. Contribuir al desarrollo sustentable.

La misión, visión y política de calidad son los ejes bajo los cuales debemos regirnos como equipo de trabajo de la institución para poder contribuir al cumplimiento de nuestros objetivos de calidad.

Voy a hablar rápidamente de los sistemas ISO. La nueva certificación ISO, permite el desarrollo y provisión de los servicios educativos para los programas de técnico superior universitario y licenciaturas / ingenierías en modalidad presencial; educación continua y servicios tecnológicos.

Dentro del contexto la norma ISO 21,001 Organizaciones Educativas, Sistemas de Gestión para Organizaciones educativas (SGOE), requisitos con orientación para su uso, guarda correlación directa con los requisitos de la norma ISO 9001:2015 ya que incluye los 7 principios básicos de la calidad, tales como: enfoque en el cliente, liderazgo, compromiso de las personas, enfoque de los procesos, toma de decisiones basadas en evidencia, mejora continua y gestión de relaciones; sin embargo, la norma 21001:2018 añade 4 principios enfocados directamente en la educación:

Responsabilidad social cooperativa

- ✓ Accesibilidad y equidad.
- ✓ Conducta ética en la educación.
- ✓ Seguridad y protección de datos.

Conceptos clave ISO 21001:

Requisitos sobre procesos educativos: desarrollo del plan de estudios, proceso de admisión, métodos de evaluación, etc, responsabilidad social, comunicación con todas las partes interesadas, equidad y transparencia en los criterios de admisión: evaluación del personal del centro, accesibilidad. Orientación a las necesidades especiales de los estudiantes. Gestión ética: códigos de conducta y protocolos contra el acoso escolar. Seguridad y protección de datos.

La norma ISO 21001 aportará a la UTVM las siguientes mejoras:

- ✓ Mejor alineación de objetivos y actividades con la política (incluida la misión y la visión).

6

✓ Mayor responsabilidad social al proporcionar una educación de calidad inclusiva y equitativa para todos.

✓ Mayor credibilidad de la organización.

✓ Aprendizaje más personalizado y respuesta eficaz para todos los estudiantes y en particular, para los estudiantes con necesidades especiales de educación, estudiantes a distancia y oportunidades de formación continua.

✓ Procesos y herramientas de evaluación coherentes para demostrar e incrementar la eficacia y la eficiencia.

✓ Mayor participación de las partes interesadas.

✓ Estimulación de la excelencia y la innovación.

El rol del personal en el sistema de gestión de calidad: conocer de la filosofía institucional, cumplimiento de sus funciones apegado a procesos, atención al cliente, atender las indicaciones emitidas por los medios de comunicación, contribuir al cumplimiento de las metas institucionales, participar en las auditorías del SGC, contribuir en los procesos de mejora.

La Lic. Cyndi Lucía Acosta Escamilla, agradece la participación del Ing. Mauro Vázquez Jahuey.

A continuación, tendremos la presentación del tema transversal "Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior", a cargo de la Dra. Anamely García Castro.

Tema Transversal: "Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación superior" (SEAES), Dra. Anamely García Castro, muchas gracias, ¿cómo están?, haber levántese para que me pongan atención, estírense, los compañeros que están hasta atrás, por lo menos les invito a que cambien un momento el lugar, lo pueden cambiar con su compañero de a lado, cámbiense de lugar para que se sientan diferentes, también a los de la Unidad Académica de Tezontepec, yo no los veo pero ustedes a mi sí, intercambien lugar, que se cambien al lado no importa, muy bien, muchas gracias.

A mí me toca compartirles este tema que está muy interesante es un tema que a lo mejor se nos hace ahorita un poco medio raro, pero yo espero que al menos nos vayamos hoy sabiendo que es, lo que ya la Lic. Cindy Lucia Acosta Escamilla nos compartía, qué significan esas siglas.

El SEAES, este término lo vamos a estar escuchando bastante, pues ya en realidad algunos desde el año pasado y lo vamos a continuar más explorando durante todo, ya en nuestro trayecto al menos en el nivel de educación superior, este término, que son unas siglas en realidad, viene mucho a colación lo que ya había dicho el Ing. Mauro Vázquez Jahuey, y en un inicio el Mtro. Rubisel Téllez Reyes, nos compartía el mensaje del

7

Subsecretario y hablaban bastante de cuestiones de evaluación, esto de calidad que nosotros llevamos a cabo a través del Sistema de Gestión de Calidad y bueno pues esto no desentona, esto totalmente contribuye a todo esto, él SEAES, alguien había escuchado del SEAES, bueno, creo que estoy en peligro de extinción, porque si yo ya lo había escuchado, yo les voy a compartir y espero que me dé a explicar un poquito lo que es este tema.

El SEAES es una renovación digamos a nivel nacional, no es únicamente de esta universidad así como lo exponía hace un momento el Ing. Mauro Vázquez Jaguey, pues nosotros adoptamos un estándar, en este caso de ISO que es también a nivel internacional, y nosotros tomamos el ISO o el estándar que a nosotros nos adapte o que queramos certificarnos, no es una opción tomarlo, es un sistema que nos va a aplicar, en este no es una opción tomarlo, es un sistema que nos va a aplicar a todas las instituciones de nivel superior, por eso es importante irlo conociendo, por lo menos que sepamos eso que es, porque después de alguna manera nos vamos a sumar, entonces la importancia de conocerlo.

Esto ya el Mtro. Rubisel Téllez Reyes en un inicio mencionaba parte de una frase que yo creo que todas y todos conocemos, y siguiendo con lo que hablábamos de calidad es, "lo que no se mide no se puede mejorar", saben quién dijo esa frase, o de donde viene esa frase, esa frase ya es viejísima, es de un señor matemático William Thomson Kelvin, pues el dijo esa frase "lo que no se mide, no se puede mejorar", y tomando de base esa frase mucho a movido ese término, exactamente hay mucho para poder decir que nosotros hacemos algo de calidad, pues se hacen muchas cosas detrás ustedes como profesores, como administrativos, todos contribuimos con un granito de arena para lograr que brindemos un servicio de calidad, entonces la calidad no es algo que dependa de una sola persona, ni que nosotros mismos lo digamos yo hago mi trabajo de calidad, podré yo decirlo pero alguien más tendrá que verificarlo no.

Entonces, este Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior, se basa en esta premisa de, lo que no se mide no se puede mejorar, y se suman estos dos elementos, la evaluación es la que nos va a ayudar a poder detectar, así como ustedes maestros cuando hacen un examen, por ejemplo, que se detecta en un examen, algún maestro que quiera aportar, cuando hacen un examen o aplican una evaluación, que detectan en un estudiante.

Intervine el Mtro. Felipe Gómez Mancera, los aprendizajes esperados, las competencias, las competencias que se trabajan aquí en la universidad.

Continua la Dra. Anamely García Castro, ¿alguien más? un maestro, una maestra, ¿que detectan cuando aplican un examen o una evaluación?, acá escuché que alguien había participado.

Hace uso de la palabra la Ing. Marlem Montoya Ramírez, pues no doy clases, pero ahí se detectan las debilidades y nos podemos enfocar en trabajar precisamente en eso.

Continua la Dra. Anamely García Castro, efectivamente al hacer una evaluación, se cohibieron algunos al contestar, de acuerdo con lo que decía la compañera, detectamos en donde estamos fallando, no nada más que fortalezas tienen si estamos evaluando por competencias, si es competente para la materia que se trate y sino estuvo bien, en donde estuvo mal para fortalecerlo efectivamente, entonces a través de una evaluación cualquiera que sea, se trata de detectar en donde estuvo bien, pero también en donde estuvo mal.

Entonces, cuando evaluamos, que todos hemos escuchado que se evalúan los programas educativos, que se está evaluando, entonces es encontrar en donde está fuerte el programa educativo, pero también, en donde está mal, con que finalidad, para poder mejorarlo, por eso les digo que ese sistema parte de esta premisa, de saber identificar en donde estamos débiles, pero también en donde estamos bien para mantener esas fortalezas. El Sistema de evaluación y acreditación, evalúa y va a reconocer en que estamos fuertes y en que estamos débiles y después, pasa al siguiente proceso, que es la acreditación, para que nos sirve la acreditación, ¿alguien sabe? todos aquí sabemos que nuestros programas educativos, algunos de ellos están acreditados, ¿para qué nos sirve que un programa esté acreditado?

Interviene la Ing. Marlem Montoya Ramírez, nos sirve para los aspirantes que quieran ingresar a la Universidad tengan la seguridad de que nosotros estamos ofreciendo un servicio educativo de calidad. Dra. Anamely García Castro, continua, muchas gracias.

Participa el Mtro. Rubisel Téllez Reyes, para garantizar que los procesos académicos cuentan con la calidad que se requiere.

Dra. Anamely García Castro, continua, Mtro. Rubisel Téllez Reyes muchas gracias, efectivamente, nos sirve como ya comentaron mis compañeros, nos sirve también para reconocer que cumplimos con ciertos estándares, y que nosotros no nada más decimos yo soy un buenazo, soy, lo que yo hago me sale súper bien, sí, pero eso lo puedo decir yo, la acreditación es el reconocimiento que se da por una entidad externa, en este caso a la institución, que viene a verificar a través de la evaluación que realmente sí se cumple o no con ciertos estándares, esa es la acreditación.

Y efectivamente eso garantiza que lo que estamos ofreciendo, pues no nada más lo digo yo, lo dice alguien más, entonces efectivamente con eso este nos quedamos, entonces ya tenemos claro que es evaluar y qué es acreditar, entonces son procesos que son independientes, porque podemos evaluarnos, pero podemos evaluarnos solamente de manera interna, qué es lo que hacemos en ejercicios de autoevaluación, pero si alguien más nos viene a evaluar de forma externa, ya estamos viviendo un proceso de acreditación, porque no nada más lo digo yo.

Muy bien, el SEAES es el Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior, surge a través de una modificación que se da a la Ley General de Educación Superior, por esto les decía que se dio en el año 2021, lo fuimos conociendo a partir del año pasado, pero en realidad se da a partir de esta nueva ley, esta nueva ley, es la Ley General de Educación indica que todas las instituciones pues se deben de evaluar, hasta ahorita nosotros como institución educativa del nivel superior, bueno nosotros decimos bueno pues

yo soy una universidad tecnológica y me quiero evaluar por CACEI, por CONAET, por todos los organismos por los que hasta ahorita hemos nosotros elegido, pero nosotros lo hemos elegido de forma opcional, porque nosotros queremos, porque es un compromiso de la Universidad, cumplir con la calidad y nosotros hemos dicho pues yo quiero pero nadie me obliga.

Bueno pues a través de esta modificación de esta ley ya no es si quieres, todos a nivel nacional tienen que pasar por un proceso de evaluación y acreditación, y la acreditación nada más lo que va a hacer un poco distinto es de que ahorita nosotros elegimos el organismo que nos evalúa, para Mecatrónica, Turismo son organismos diferentes, porque evalúan programas educativos, sino que nos va a evaluar a nivel institucional, entonces ahora yo por eso les decía que no es yo me quiero evaluar por, yo quiero, este no, entonces, ya existe un sistema nacional que va a ser el SEAES en sus siglas pero ya sabemos que involucra la evaluación y la acreditación, nada más que lo que va a ser un poco distinto es de que hasta ahorita nosotros elegimos el organismo que evalúa Mecatrónica, que evalúa Turismo, que evalúa a Mecánica y son organismos diferentes verdad, porque evalúan programas educativos, el SEAES nos evalúan nada más programas educativos sino que evalúa a nivel institucional, entonces agrupa y no queda nada más en una cobertura específica sino que nos va a evaluar de forma institucional, esa es una gran diferencia .

Vamos a escuchar como varios términos que, si la Política Nacional de la Educación Superior como está ahí, el PENEAS es este y otros términos que se van a sumar y un poco raros, pero todos derivan de la modificación de la Ley a la Educación Superior. El SEAES es parte de la Política Nacional de la Educación Superior y por eso pues hay ciertos, digamos objetivos que tiene esta política que es justamente pues administrar cómo se va a llevar a cabo este sistema de evaluación.

Cuáles son estos objetivos del SEAES, el objetivo general del SEAES es que como es un sistema mayúsculo hasta ahorita en México, en todo México en toda su historia no se había tenido un Sistema Nacional de Evaluación de la Educación Superior, esto es una política de esta administración para digamos poner como el piso para todas las instituciones, porque como sabemos los subsistemas son muy diversos. Están el sistema al que nosotros pertenecemos, que es de Universidad Tecnológicas y Politécnicas, pero también están los institutos tecnológicos, están las universidades privadas, todos, entonces armar un piso general no fue sencillo, este sistema de evaluación lo que busca es articular todo, verlo de una forma sistemática pero también la forma articulada para poder implementar todo este ejercicio que va a ser mayúsculo a nivel nacional, de forma específica, lo que busca es darnos a conocer así como nosotros ahora conocemos los procesos para acreditación que hasta ahorita los compañeros que llevan la responsabilidad de un programa educativo pues conocen todos los marcos de referencia y acreditación para la educación superior, tendrá sus propios procedimientos, lo que busca es articularlos y darlos a conocer, pero aquí vamos a participar de diferentes índoles y eso es de los que les quiero comentar.

Como se compone todo este sistema, hasta ahorita todo lo que nosotros hemos conocido como parte de una Institución de Educación Superior es que existen los famosos COPAES, que es el COPAES, es el que coordina todos los organismos que acreditan programas educativos, el CACEI, el CACECA, todos estos organismos siguen siendo regulados por el

COPAES que es el organismo a nivel nacional que pues eso organiza todos los organismos que acreditan a un programa educativo, pero esto ahora es como nuevo pues se conforma de todas las entidades que ustedes ven allí en ese listado como ven es largo no, no es un sistema que nada más se conforme por ciertas representaciones, aquí nada más les menciono algo el CONACES es en sí el Consejo Nacional para la Coordinación de la Educación Superior, el CONAES es donde de forma operativa va a pertenecer el SEAES, y digamos que todos los demás organismos son los que contribuyen para que se lleven a cabo todos los demás procedimientos que va a contener en su forma administrativa y operativa el SEAES, pero tiene representación de un comité técnico, va a haber comités de mejora continua, hay comités ejecutivos, están las instituciones de educación superior en sus diferentes subsistemas, entonces esto es toda una unión de todos los subsistemas a través de quienes van a regular la aplicación del SEAES.

Aquí ya nada más es, de cómo va a radicar cada una de estas funciones.

Voy a ir a esta parte de los principios que es importante, ¿cómo le vamos a hacer? porque la verdad es que estas son muchas de las dudas que existen, el año pasado ya se publicó la convocatoria para que las instituciones de educación superior le entráramos a esta evaluación, en realidad el proceso ya comenzó, comenzó desde el año pasado con una capacitación que brindaron muy sencilla pero se brindó y ahorita viene el proceso o ya se terminó más bien el 31 de enero, terminó el periodo en el que las instituciones teníamos que autoevaluarnos, después de ese proceso de autoevaluación, el proceso en realidad dura tres años, cada 3 años se tienen que ir renovando estos ejercicios y aquí es donde han existido la verdad pues varias dudas, muchas dudas porque los indicadores son muy diferentes a los que como veníamos trabajando acá, estábamos muy acostumbrados a verlo de forma específica por programa educativo y acá se tiene que ver como un programa contribuye pero de forma institucional, entonces ha sido un poco compleja digamos su entender el proceso. Las primeras instituciones que ya fueron registradas pues ya están viviendo o van a vivir esta parte de la autoevaluación y ahora la coevaluación que es a través de pares académicos y esos pares académicos pues son igual que nosotros, académicos de otras instituciones que van a venir a evaluar a nuestra institución y el periodo lo vemos en la fase uno, que es en la que se encuentran muchas instituciones, que es la coevaluación, que es la que vemos a su derecha (diapositiva), y autoevaluaciones y certificaciones, es circulito es la fase uno, en ese proceso está, eso es reciente, justo el año pasado, todavía no migramos a la fase dos, que es en el segundo año, a partir del siguiente año estarán viviendo la evaluación por los sistemas estatales, hasta llegar después a la fase tres, que es hasta la evaluación por cada subsistema, luego la evaluación del sistema nacional, la evaluación del SEAES, para ver cómo nos fue a nivel nacional y al eje central donde dice la recertificación y las buenas prácticas.

Todo este proceso lleva más o menos tres años, el proceso de autoevaluación más o menos lleva un año integrar toda una autoevaluación y luego aplicar al proceso de evaluación, pero esto es digamos como va a operar, este es un principio de cómo va a operar el SEAES de forma integral, el otro principio, es la articulación como les decía, todos los subsistemas pues manejamos formas distintas de cómo ofrecemos nuestros servicios de educación superior, si bien, todas somos instituciones de educación superior tecnológica, pues también ofrecemos la formación de técnico superior universitario y

posteriormente la licenciatura, esos cinco ámbitos que se ven en la parte final de esta diapositiva pues es como articular la formación profesional de nuestros estudiantes, la profesionalización de la docencia, que son quienes imparten el aprendizaje, cómo se integran los programas educativos del nivel TSU y de licenciatura, las instituciones que otorgan programas de investigación y posgrado que también se tienen, en nuestro caso no lo es pero hay otras instituciones que sí y finalmente las Instituciones de educación superior. Así es otro de sus principios, la articulación del todo.

Y luego va a haber criterios que son transversales, temas que a lo mejor aquí coincide con lo que nosotros ya lo vemos de forma cotidiana, porque lo hemos vivido a través de nuestro sistema de gestión de calidad y ahora más con lo que expuso el Ing. Mauro Vázquez Jaguey, hay temas que son transversales, ¿cómo cuáles? los que ven en los recuadros como el compromiso con la responsabilidad social son cosas que todas las instituciones viven, la equidad social y de género la inclusión, la excelencia, la innovación social, la vanguardia y la interculturalidad, estos son los ejes transversales que en todo el proceso de evaluación también se nos van a medir.

Estos ejes ya no los voy a dar a detalle, principalmente el objetivo de este primer acercamiento al tema del SEAES digamos es que ustedes conocieran por lo menos que a partir de ya, le tenemos que entrar a este tema del Sistema de Evaluación de la Educación Superior que es algo que aplica a nivel nacional este, y seguramente no sé si a algunos les surgió esa pregunta pero yo cuando escuché de esto sí o existe todavía mucho este debate, bueno y entonces ahora las acreditaciones de los programas que, se hacen o ya no se hacen o no se van a hacer, en estas estamos, estas son dudas que tenemos todas y todos, los que estamos en el ámbito educativo, hasta ahora yo por la parte que me ha tocado entender de este sistema, es que no sustituye, la acreditación de programas educativos se puede seguir haciendo, de qué va a depender? de los recursos que tenga la institución, recursos en todos sentidos humanos y económicos, de infraestructura física también, y esta, la evaluación por el SEAES también es una evaluación que se va a vivir sí o sí a nivel nacional, todas las instituciones habremos de entrar, a lo mejor ahorita en este primer ejercicio entraron algunas pero después nos iremos sumando el resto, entonces los programa y si nosotros vamos a suponer nos evaluamos por el SEAES y si yo quiero tener la acreditación del programa por el CACEI de Ingeniería Mecatrónica ¿se puede?, sí, sí se puede, se pueden tener las dos, que se demuestra, no nada más que la institución cumple con estándares a nivel institucional, sino que además lo hace también de forma específica en el programa educativo en este caso de Mecatrónica, que es el ejemplo que les di, entonces por eso una institución puede cumplir con el SEAES y también puede mantener una acreditación de algún programa educativo, son compatibles, son evaluaciones distintas, no por tener la evaluación de SEAES quiere decir que automáticamente yo voy a tener acreditados mis programas, eso no es así son independientes. Es hasta ahora parte de mi conclusión muy personal a la que he llegado conociendo un poquito de este sistema. Vamos a estar escuchando mucho hablar de ello, del sistema, ahorita fue solamente una breve introducción. Muchas gracias.

Lic. Cindy Lucia Acosta Escamila comenta a continuación, me permito ceder la palabra a la L.C. Laura Martínez Martín.

L.C. Laura Martínez Martín. - A continuación, tenemos la presentación de resultados alcanzados en cuanto a los indicadores de los ejes estratégicos de la Ruta de Mejora Académica 2023-2024, a cargo de los representantes de los ejes estratégicos en el siguiente orden:

Ejes Estratégicos	Responsable
1. Mejora de los Aprendizajes	Lic. Diana Arteaga AVECIAS Lic. Yendi Nayeli Beltrán Trejo
2. Emprendimiento	Lic. Cindy Lucía Acosta Escamilla
3. Internacionalización e Interculturalidad	Lic. Miguel Ángel Aguayo Hernández
A continuación, tenemos la presentación de avances del Plan Institucional de Mejora Continua, a cargo de los representantes de programas, en el siguiente orden:	
4. Programa de salud y convivencia	Lic. Efraín González Cruz
5. Programa institucional de investigación	Mtra. Olivia Trejo Díaz
6. Programa de calidad institucional	Dra. Daniela Ortega Meza Lic. Noé Anselmo Cruz Ventura
7. Programa de protección civil	Lic. Israel Lara Trejo
8. Programa de sustentabilidad	Dr. Yucundo Mendoza Tolentino Mtro. Aldrin Trejo Montufar.

1. Mejora de los Aprendizajes. – Lic. Diana Arteaga AVECIAS, buen día a todos, les voy a presentar el avance del eje mejora de los aprendizajes, los indicadores son el promedio de aprovechamiento académico por periodo escolar y el porcentaje de reprobación por periodo escolar, dentro de las acciones programadas, es disminuir la reprobación a través de: talleres de técnicas de estudio, asesorías, apoyo al estudiante, regularización, otra de las acciones es incrementar el aprovechamiento académico a través de capacitación docente, tutoría y asesoría.

Los avances de la ruta de mejora para el ciclo escolar 2023-2024 para el eje estratégico mejora de los aprendizajes, indicador porcentaje de absorción, línea base periodo anterior 12.59%, objetivo determinar el porcentaje de absorción para plantear estrategias que permitan su incremento. meta 9%, avance de la meta por indicador, se cumplió la meta 148%, método de cálculo nuevo ingreso (fichas) UTVM / egreso IEMS, sep - dic 2023, $1,196/7,265 \times 100$, porcentaje de absorción 16.46%. nuevo ingreso inscrito a UTVM/egreso IEMS $\times 100$, sep-dic 2023, $970/7,265 \times 100$, 13.35%, ¿cómo logramos esto? pues, con la difusión de las actividades a través de los medios oficiales el porcentaje de cumplimiento de las acciones septiembre 2023- agosto 2024 es 40%, con el reforzamiento de la presencia física y la promoción de los programas educativos el porcentaje de avance es del 40% para el mismo periodo y también con la difusión del programa de inclusión donde su porcentaje es del 30%. Se muestra en pantalla collage de las diversas actividades realizadas.

Nuestro siguiente indicador es el porcentaje de la deserción, nuestra meta fue del 15%, nuestro porcentaje de deserción fue del 22.99%, por lo tanto, nuestra meta no se logró, bueno aquí podemos ver el porcentaje de deserción desglosado por programas educativos y también quien tiene mayor índice de deserción y quien logró mantenerse. (Se presenta diapositiva). Como



trabajamos esto reforzando la práctica de los docentes con los recursos didácticos disponibles y también impulsamos el conocimiento y la práctica de la lengua de señas mexicana para el personal docente y administrativo que atiende a niños sordos. Se muestra collage de evidencias.

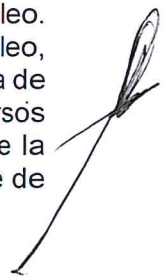
En nuestro siguiente indicador es el porcentaje de eficiencia terminal, la línea base para el nivel de TSU es de 53%, y para la Licenciatura es de 79%, el objetivo es determinar el porcentaje de eficiencia terminal, para plantear estrategias que permitan su incremento, nuestra meta para el nivel de TSU es de un 50% y para el nivel licenciatura igual pusimos un 50%, nuestro resultado fue que obtenimos un 53% para el nivel TSU y un 79% ingeniería y licenciatura y afortunadamente sí se cumplió y se superó la meta, ¿cómo se logró? fortaleciendo el programa de inducción de los programas educativos y también promocionando la atención compensatoria pertinente a cada programa educativo. Nuestro siguiente indicador fue el Porcentaje de Titulación y obtuvimos para el Nivel de TSU el 89% y a nivel Licenciatura e Ingeniería el 71%, por lo tanto, superamos la meta, ¿Cómo logramos esto? Ahí tenemos algunas evidencias (se muestra collage) se realizaron pláticas informativas y de sensibilización a estudiantes próximos a realizar su estadía para que lo hicieran en tiempo oportuno y no se les pasara su tiempo de titulación, otra acción fue gestionar cuándo se aplicarán los trámites administrativos de registro para las autoridades, formatos y los planes de estudio ante las autoridades correspondientes, otro indicador que tenemos es el aprovechamiento académico ahí nuestra meta fue de 8 para nivel TSU y también de 8 para nivel licenciatura e ingeniería, nuestro aprovechamiento académico fue de 8.9 para TSU, y para la licenciatura e Ingeniería fue de 9 y bueno pues también cumplimos con la meta incluso la superamos. ¿Cómo lo logramos?, adaptando las técnicas docentes al tipo de asignatura y también de acuerdo a las características de los estudiantes. (Se muestra collages de evidencias), constancias, certificaciones, ¿cómo?, capacitando psicopedagógicamente y con técnicas de manera más frecuentes, otra acción fue mejorar las condiciones de las aulas y verificando pues el funcionamiento de las sillas y las mesas, este avance lo tenemos en un 25%, y ahí tenemos algunas muestras (se muestra collage de evidencias). El siguiente indicador es el porcentaje de reprobación en segunda oportunidad nuestra meta para TSU fue de 30%, en la licenciatura también tenemos una meta del 30% y bueno aquí en TSU logramos el 14%, en licenciatura e ingeniería un 8% y bueno la reprobación fue menor al 30%. Ese fue nuestro resultado. (Se presenta collage de evidencias). Un gusto saludarlos y los dejo con mi compañera la Lic. Yendi Nayeli Beltrán Trejo.



Lic. Yendi Nayeli Beltrán Trejo. - Hola que tal buenas tardes, el siguiente indicador es el porcentaje de estudiantes becados, la meta que se tenía contemplado es del 96%, el avance de la meta fue del 97%, el estudiante que gestionó la beca si la obtuvo, las acciones que se realizaron fue la atención al alumnado en el proceso de becas tanto internas como externas, un ejemplo: jóvenes construyendo el futuro, pero también difundir y orientar a los alumnos en este proceso.



El siguiente indicador es el porcentaje de empleabilidad, para TSU se tenía un 5% como meta y para ingeniería y licenciatura del 26%, para el nivel TSU generación 2021-2023 se tuvo un porcentaje de empleabilidad del 7%, para ingeniería y licenciatura se tuvo un porcentaje del 30%, alguna de las acciones es identificación de opciones laborales, perfiles a través de la difusión de los medios oficiales, un ejemplo es en la página de Facebook, se sube ahí la oferta de empleo. también la participación de reclutamientos en ofertas laborales como en las ferias de empleo, grupo de intercambio, plataformas de empleo entre otros. Se celebró en la Unidad Académica de Tezontepec (UAT) una sesión ordinaria con el grupo empresarial de intercambio de recursos humanos de Hidalgo, región del Valle del Mezquital con la finalidad de sumar empresas de la región en actividades a favor de la inserción laboral. El siguiente indicador es el porcentaje de



estudiantes en actividades culturales y deportivas, la meta era del 20% y para actividades deportivas la meta era del 25%, la meta se cumplió, ya que los asistentes a las actividades culturales, fue de 24%, y los asistentes a actividades deportivas fue del 32%, alguna de las acciones que se realizaron en el departamento de actividades culturales fue el incremento de talleres de 1 a 6 talleres culturales y la difusión de los mismos. Para las actividades deportivas, se incrementaron los talleres de 5 a 10 talleres deportivos y la difusión de los mismos. El siguiente indicador del porcentaje de cumplimiento de avances programáticos de las asignaturas, la meta que se tenía era el 95% y el avance de septiembre-diciembre 2023, fue de 98%, la meta se cumplió. Algunas de las acciones que se realizaron fue la impartición de cursos de inducción y actualización al modelo educativo y la verificación del cumplimiento de los planes y programas de estudio. En estas diapositivas podemos observar el memorándum que se le hizo llegar a los docentes de asignatura donde se les convoca a una capacitación que tuvieron en septiembre que se nombró fundamentos del modelo educativo saber, hacer y ser, impartido por Dra. Esther Botho Clemente y el Mtro. Aldrin Trejo Montufar. Para finalizar tenemos el porcentaje de puntualidad tanto del personal docente y administrativo, la meta era del 95%, las fuentes nos dicen que promedio de puntualidad del personal docente y administrativo fue del 91%, la meta no se cumplió. Las acciones que se realizan es el análisis de asistencia por área, este análisis lo podemos visualizar a través del Sistema de Gestión de Calidad, que se encuentra en Intranet, en la página de mejora de los aprendizajes. Muchas gracias por su amable atención.

Se agradece la participación de la Lic. Diana Arteaga Avecias y la Lic. Yendi Nayeli Beltrán Trejo.

A continuación, se cede la palabra a la Mtra. Laura Rivera Torres, quien comparte un mensaje.

Mtra. Laura Rivera Torres.- Hola muy buenas tardes a todas y todos, ¿cómo están?, será una pequeña participación, les voy a tomar cinco minutos para comentarles que en breves días vas a dar inicio lo que son las acciones de este proceso de captación, este proceso tiene como propósito traer a las y los jóvenes a que estudien aquí en la mejor opción de educación superior en el Valle del Mezquital, quiero comentarles que de acuerdo a la información que Servicios Escolares a través de la Subdirección de Planeación y la Secretaría Académica, nos han dado a conocer a partir del primero de marzo que inicia la entrega de fichas, así es que ya todas y todos pueden correr la voz, en unos días vamos a dar la información ya por nuestras redes sociales, y aprovechando que todos tienen su celular, les voy a invitar a que lo saquen todas y todos, quiero invitarles a que si no nos siguen, nos sigan, y los que ya nos sigan que vayan a Facebook por favor y busquen UTVM Oficial, ahí ustedes van a encontrar toda la información que se realiza aquí, y que creen es toda la información de lo hacen todas y todos ustedes, su trabajo administrativo, sea docente, en el nivel que cada uno nos encontremos, esto contribuye a que más jóvenes conozcan nuestra oferta educativa, yo les agradezco mucho a quien siempre participa, tengo identificados perfectamente a cinco personas que siempre nos dan un like, nos comparten, pero ojalá se sumen todas y todos, esto es muy importante, porque como ustedes saben somos una institución pública de educación superior, son ciertas estrategias y actividades que nos permitan llegar a nuestro público, muchas de las compañeras docentes y de los compañeros nos han hecho favor de acompañarnos a las ferias universitarias, han tenido esta oportunidad de ir a contarles el perfil universitario que van a desarrollar cuando vienen acá a la universidad y creo que no voy a estar mal con lo que voy a decir o a la mejor en la cabeza de alguien va a hacer razón, porque fueron por eso, al estudiante lo vieron en la feria que se inscribió y hoy ven que está en otro lugar, en la mayoría de ellos ustedes como docentes han transformado vidas y como lo dice nuestro lema, han aprendido y han transformado, hoy nuevamente vengo a pedir de su apoyo, porque ustedes son el motor de esta universidad, si es verdad que los muchachos son nuestra razón de ser y que por ellos estamos aquí y estamos haciendo lo mejor

emprendedor, proyectos de estudiantes en proceso de incubación, proyectos de emprendimiento social vinculados.

Se tiene como objetivo, fortalecer el programa de emprendimiento mediante talleres o conferencias en modalidad presencial y/o virtual, fortalecer el proceso de asesorías mediante actividades alineadas al contenido del plan de negocios y fortalecer proyectos de emprendimiento social vinculados.

Nuestros indicadores son el porcentaje de estudiantes en programa de emprendedores y números de proyecto derivados de la formación del rendimiento que están en operación, estudiantes en el programa de emprendedores que tiene una meta del 70%, nuestras acciones programadas son las actividades del programa de emprendedores universitarios en donde se considera el 100% de la matrícula que consiste en pláticas, talleres y conferencias de sensibilización, teniendo un avance de la meta por indicador del 51%, para nuestro segundo indicador que son proyectos derivados de la formación de emprendimiento que están en operación, se tiene una meta del 5%, en donde se brindan asesoría sobre módulos de plan de negocio para la comunidad Universitaria y a la sociedad interesada, también en este caso se considera el 100% en el cumplimiento de las acciones y un avance de la meta del 40%. A continuación presentamos evidencias de las actividades que se llevaron a cabo, en donde se muestra la atención a dos productores donde se realiza el vínculo con el señor productor para el asesoramiento de recetas estandarizadas a base de caracol, bueno era carne de caracol y la asesoría del correcto manejo higiénico de los alimentos, en la parte de abajo se presentan fotografías, también de un productor de nopal que también se realizó el vínculo con el Programa Educativo de Procesos Alimentarios y Bioalimentarios para elaborar mermelada y tortillas a base de nopal. Esta diapositiva nos muestran las evidencias de las conferencias que se llevaron a cabo en el mes de octubre, de la semana nacional financiera, mismas que se llevaron a cabo de manera presencial y virtual atendiendo a grupos de primero, cuarto, séptimo, noveno y décimos cuatrimestre de los diferentes programas educativos de aquí de la UTVM y de la Unidad Académica de Tezontepec de Aldama (UAT), también nuestros compañeros docentes que nos apoyaron a realizar las conferencias virtuales hacia otras universidades, por último se llevó a cabo el vigésimo tercer concurso de creatividad e Ingenio en donde los alumnos de distintos programas educativos participaron con proyectos creativos trayéndose el tercer lugar el proyecto apolo del Programa Educativo de Energías Renovables. Por su atención muchas gracias.

Se agradece la participación de la Lic. Cindy Lucía Acosta Escamilla, continuamos con el Lic. Miguel Ángel Aguayo Hernández quien nos expondrá el siguiente eje.

3. Internacionalización e Interculturalidad.- A cargo Lic. Miguel Ángel Aguayo Hernández, buenas tardes compaañeros, bueno vamos a checar el eje de internacionalización e interculturalidad, este eje contempla 8 indicadores: 1. Número de docentes extranjeros que imparten cursos y talleres, la línea base son 2, el objetivo es promover la movilidad de docentes extranjeros en la Universidad que fortalezcan la enseñanza en idiomas, la meta es de 3, las acciones programadas es participar en convocatorias para asistentes de idiomas, firmas de convenios con Instituciones Internacionales, el porcentaje del cumplimiento de las acciones es de 33%, la evidencia es la Lic. Elizabeth Vargas Holguin, voluntaria de Peace Corps, el avance de la meta por indicador es del 33%.

El objetivo principal de este eje es contribuir a la preservación de los usos y costumbres locales, regionales e internacionales, incrementar el número de estudiantes y personal docente y

administrativo con dominio de algún idioma, así como, incrementar la participación de los estudiantes y docentes en programas de internacionalización.

Voy a ir uno tras otro y al final muestro las evidencias, para ser breve, en el número 1, número de docentes extranjeros que imparten cursos o talleres, recuerden que esto incluye todavía una parte del 2023 más el 2024, y Cristian Payan que venía con otra organización de la Embajada Americana en México, Cristian Payan dejó de colaborar con nosotros, desafortunadamente ya no fuimos favorecidos con otro voluntario por esa organización, pero en este año ya se hicieron las gestiones para tramitar la posible incorporación de otros dos voluntarios específicamente americanos. 2. Número de docentes que imparten cursos o talleres en instituciones extranjeras. Este es un poquito más difícil, si a los americanos les cuesta después de venir acá, nosotros querer ir a otros lados es un poco más complicado, en este se están haciendo las gestiones para establecer convenios con otras Universidades, en otros países, en donde pudiera haber una participación de docentes de esta Universidad.

En el número 3, número de estudiantes extranjeros en Movilidad Académica, no tenemos ningún estudiante extranjero estudiando aquí, excepto los estudiantes que tienen doble nacionalidad, no los tomamos en cuenta porque ellos también son mexicanos y por lo tanto no estrictamente son estudiantes extranjeros, en este sentido también se están buscando hacer gestiones para establecer convenios con Universidades o con países extranjeros que pudieran estar interesados en enviar estudiantes a esta Universidad. 4. Tenemos el porcentaje de egresados por Nivel B1, en esta parte, este examen de salida se hace en dos momentos diferentes, sólo se ha hecho la primera parte, que probablemente ni en los resultados de la primera parte, que probablemente es como la mitad de los alumnos, tenemos una meta para este nuevo año escolar es el 15%, se ha fortalecido con asesorías en las cuales yo estoy participando personalmente con los alumnos de TSU y también se ha fortalecido con un curso de preparación para el examen B1 que por dicho sea de paso no es un examen fácil, no es un examen que cualquiera puede tomar ni siquiera a veces un ciudadano americano, así como nosotros tomar un examen de B1 C1 en español, no necesariamente lo aprobaríamos fácil pero sí es algo alcanzable hasta el presente por los datos que tenemos, llevamos un 9% de ese 15%, por lo tanto estamos al 60% confiando en que la segunda parte del examen con otro grupo de estudiantes se alcance plenamente. Entonces estamos en el rumbo correcto. 6. Porcentaje de personal académico y mandos medios y superiores con nivel B1, me reservo los datos, ahí no tengo datos, sin embargo, ya se tiene la herramienta y en un tiempo que recibamos la autorización de parte de personal y nuestras autoridades podremos aplicar ese examen a nuestros directivos y a los mandos medios y altos para saber el nivel que tienen en el área de inglés. 7. Porcentaje de personal docente del idioma inglés C1 o equivalente, aquí incluye inglés y francés y afortunadamente puedo decirles que hemos alcanzado la meta entre los dos 90% de inglés y francés anteriormente eran 13%, la meta para este ciclo escolar fue el 15% se ha promovido la capacitación y la certificación y podemos decir que la mayoría de nuestros profesores, bueno al menos el 28% de nuestros profesores tienen C1, lo cual implica un 28% y hemos rebasado con plenitud la meta establecida. 8. La última acción realizada para promover la interculturalidad, el año pasado se realizaron 6, algunos eventos muy importantes para la sociedad mexicana que tienen que ver con el día de muertos, referente con el concurso de altares, catrinas y catrines, hubo también el festival de navidad que fue organizado por el programa de inglés y en el cual tuvimos muy buena participación de

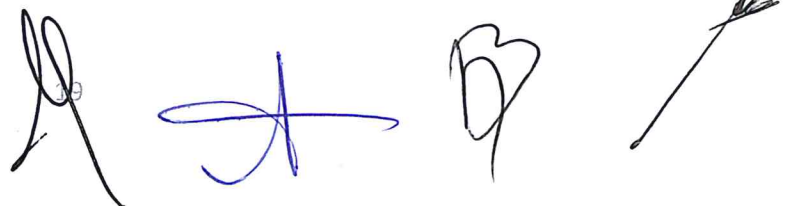
18

alumnos y de nuestros compañeros también. Aquí tenemos algunas de las evidencias del contacto con la organización Peace Corps, (se presenta collage) que básicamente es una parte de la Embajada Americana en México y de dónde viene nuestra voluntaria Elizabeth Vargas Holguin, ellos están involucrados en el aprendizaje del idioma inglés pero también tienen una pequeña área que tiene que ver con el medio ambiente y ha habido mucha participación al menos en el aspecto de planear para posibles mejoras en el área de sustentabilidad, sobre todo en el medio ambiente. Aquí es donde tenemos estudiantes con B1. Cabe destacar que en todos los programas por lo menos hay un alumno que tiene B1, no es necesariamente un programa más favorecido que el otro, no voy a leerles uno por uno, pero tenemos una buena cantidad de alumnos que han logrado empleo. Personal docente del idioma, bueno primero tenemos los estudiantes de movilidad nacional e internacional y aquí quiero pedirles un fuerte aplauso para el Programa Educativo de Gastronomía, porque ellos tienen a los 10 alumnos o Dual en el extranjero, 6 de ellos están en España, 2 en Colombia y también de la Unidad Académica de Tezontepec, no sólo de este plantel, entonces están cruzando el charco nuestros alumnos. También pudiéramos integrarnos en esta experiencia que siempre es muy importante para un alumno, a lo mejor usted puede viajar al extranjero cuando tiene 30, 40 años, la mayoría de su razonamiento ya lo decidió, pero un joven que se va a los 18 o 20 años la verdad es que amplía su mentalidad y abre sus ojos hacia nuevos panoramas en diversas áreas de la vida, el personal docente que tiene C1 o más es la parte roja es en inglés, la parte amarilla muy capaz, quiero decirles algo, normalmente las universidades no pasan del 20% de personal con C1, es decir son maestros de inglés pero no todos pueden demostrar que tienen un nivel avanzado en el dominio del idioma inglés y en esta universidad casi el 30% lo puede probar con papel en mano, por lo cual no estamos mal. Aquí tenemos algunas evidencias sobre las diversas actividades que se han realizado, las primeras tres tienen que ver con el Día de Muertos, de la izquierda hacia abajo tiene que ver con el festival de Navidad y en la parte de abajo a la derecha tenemos también el curso de pintura, artes plásticas y pintura que también fue enseñado por nuestra secretaria de Idiomas, una muy buena participación y en este año tenemos mucha más participación en este curso, es todo lo que tengo que decirles. Muchas gracias.

Se agradece la participación del Mtro. Miguel Angel Aguayo Hernández.

4. Programa de Salud y Convivencia .- Lic. Efraín González Cruz, Hola buenas tardes. Yo les voy a hablar del programa de salud y convivencia que nos tocó a nosotros, tiene tres indicadores que son: prevención y preservación de la salud, convivencia escolar y clima laboral, del cual tiene dos objetivos, implementar los programas de prevención y preservación de la salud, desarrollar actividades de convivencia escolar y establecer actividades con impacto en el clima laboral.

Para ello tenemos la tabla de los indicadores con los avances 2023-2024, tenemos las metas que son del 60, 100 y 60 respectivamente en los indicadores, de los cuales tenemos en Prevención y Preservación la Salud un 9% de avance en el indicador, en Convivencia Escolar un 15% y en el Clima Laboral 6%, para ello tenemos unas propuestas de acciones. En el de prevención de la salud tenemos, fortalecer las actividades del programa de prevención y preservación de la salud, en el de convivencia escolar tenemos impulsar las actividades de convivencia escolar y por último, en el de clima laboral tenemos desarrollar actividades que impacten en el mejor clima laboral.



En la siguiente diapositiva tenemos una serie de evidencias, tenemos por ejemplo mesas de trabajo del programa de salud y convivencia, donde nos hemos reunido para planear todo lo que se tiene para mejorar este programa, tenemos las reuniones académicas, expo de proyectos, tenemos ceremonias cívicas que son los honores a la bandera de cada lunes, el día que toca programarlo, el programa de Valores que se aplica en todos los programas educativos, tenemos el reciclado de materiales, que se aplica un programa de reciclado de materiales, que si no mal recuerdo fue el reciclado de tapitas, tenemos actividades de convivencia, por ejemplo en la jornada académica de Mecánica, tenemos talleres, exposiciones, tenemos que se nos junta la semana de Mecánica, tenemos la expo de altares, también involucramos a los alumnos en esta cultura de altar de muertos, tenemos las reuniones con padres de familia, tenemos lo referente al desfile del 20 de noviembre, donde recientemente participamos como institución, con un contingente, tenemos el encendido del árbol que también se realizó en la explanada, en el caso de Mecánica, se organizó un pequeño convivio, todos tenemos el convivio de fin de año, esas actividades son las que fomentan el clima laboral y la sana convivencia.

También tenemos el reporte de actividades del Programa de Servicios Médicos, donde está la calendarización de las actividades, de Vacunas, talleres de prevención, talleres de panificación familiar, talleres de consultas de VIH, aplicación de pruebas de VIH, entre otras actividades que hace el Programa del Departamento de Servicios Médicos. Gracias por su atención.

Se agradece la participación del Lic. Efraín González Cruz.

A continuación, se presenta el Programa institucional de investigación a cargo de la Mtra. Olivia Trejo Díaz.

5. Programa institucional de investigación. Mtra. Olivia Trejo Díaz. Buenas tardes a todas y todos, rápidamente les presento los avances del plan de mejora continua para el ciclo escolar 2023-2024, el programa institucional de Investigación comprende tres líneas de acción, la primera de ellas, es el desarrollo de cuerpos académicos, las acciones programadas es la elaboración del plan estratégico institucional para el desarrollo de la investigación, nuestra meta fue de 1 y el porcentaje de cumplimiento 100%, nuestra evidencia el plan institucional de investigación. Nuestra segunda línea de acción, son los proyectos de investigación, acciones programadas los proyectos de investigación colaborativos, nuestra meta es de 2 y llevamos el 50% de cumplimiento de esta meta, la evidencia es el proyecto Corazón del Valle. Nuestra tercera línea de acción comprende a su vez tres acciones programadas, el primero de ellos son artículos indexados, libros, capítulos de libros, nuestra meta es de 3 productos, el valor del inicio es de 1 y aquí llevamos un 33.3%, la evidencia es el artículo publicado en la revista digital Innovación Científica y Tecnológica en las ingenierías, aparece un link y el título de este artículo es, el Análisis Comparativo de dos sistemas de control de un AVR, para un generador síncrono. La siguiente acción programada son los informes técnicos, nuestra meta es de 4 productos, a la fecha todavía no tenemos ningún informe técnico, sin embargo, esperamos que en el transcurso del año se vayan dando estos informes técnicos. Y por último la acción programada de esta misma línea son los prototipos, las metas son de 3 productos, al momento pues ya tenemos un 33.3% con un prototipo y memoria técnica, llamado Despalilladora de pimienta. Eso sería todo por mi parte. Muchas gracias.

L.C. Laura Martínez Martín.- Se agradece la participación de la Mtra. Olivia Trejo Díaz. Continuamos con el Programa de Calidad Institucional a cargo de la Dra. Daniela Ortega Meza y del Lic. Noé Anselmo Cruz Ventura.

6. Programa de Calidad Institucional. - Dra. Daniela Ortega Meza, hola a todos y todas, buenas tardes, yo les voy a hablar sobre los avances que tenemos del Programa de Calidad Institucional y vamos a empezar con los procesos de acreditación, aquí tenemos en la línea de acción de los programas de educativos y tenemos 3 acciones programadas, la primera que es la generación de información y evidencia necesaria para cumplir con estos procesos de acreditación y empezamos a trabajar con base de datos, tenemos evidencia del trabajo que se hizo con los directores de los diferentes programas educativos, pero no se ha concluido, lo mismo con la tercera acción de hallazgo de los procesos de acreditación, estamos trabajando en ello, la intención es formar una base de datos integral para que se pueda juntar toda la evidencia que nos sirva a todos los programas educativos para los procesos de acreditación, en el caso de la acción número 2, que es la acreditación de los programas que son evaluables, nuestra meta era la acreditación de 11 programas educativos, el valor de inicio es decir, al momento de que nosotros hicimos esta evaluación, teníamos 10 programas educativos acreditados, queríamos agregar al menos un programa y se logró la meta, pues tenemos hasta el momento 14 programas acreditados, que durante este programa se acreditaron cuatro programas nuevos, 1 que fue Mecánica, Licenciatura en Gastronomía y Técnico Superior Universitario en Turismo, área Desarrollo de Productos Alternativos, son los nuevos cuatro programas que tenemos acreditados.

En esta tablita podemos ver el avance de la base de datos que les comentaba, en la que estamos participando todos los directores de carrera, ya le decía que ya tenemos un avance, pero no está concluido. En el caso de los de los programas acreditados estos son los que están en rojo, en el mes de diciembre algunos perdieron lo que es la acreditación, los que están en amarillo son los que están próximos a perder la acreditación, los que están en verde los programas con acreditación de Licenciatura, igual con la misma simbología de colores tenemos esta información, por ejemplo, que en diciembre se acreditaron 4 programas que les mencionaba y que para 2024, se busca la reacreditación de siete programas educativos, de los cuales ya se tienen los contratos autorizados de acreditación, es decir, aún con los que perdieron su acreditación en diciembre, con los 4 que se acreditaron más los 7 nuevos que se van acreditar de todos modos cumplimos nuestra meta, que es de 11 programas acreditados o que estén en proceso de acreditación. Les comentaba que aquí tenemos algunas evidencias, estos ejes los trabajan los Programas Educativos de Turismo, Gastronomía y el área de Planeación.

Lic. Noé Anselmo Cruz Ventura.- Buenas tardes, Continuando con la presentación, nos toca obviamente lo que es la línea de acciones y certificaciones del Sistema de Gestión de Calidad, aquí es importante señalar que estamos hablando de la certificación ISO 9001-2015, tenemos la meta de 100% del proceso, en la cuestión del mantenimiento y mejora continua del Sistema de Gestión de calidad alcanzamos el 100%, también derivados del cumplimiento de acciones que es un 100%, en el tema de la reducción de los hallazgos de las no conformidades, tenemos como meta el 80%, lo rebasamos, un 89% y en la cuestión del avance de la meta logramos el 96%, bueno, la cuestión de la certificación ISO 9000-2015, es importante señalar aquí, que tenemos como fecha de inicio que empezamos en 2002, en el mes de diciembre y tenemos a la fecha el último ciclo que fue en el 2020, como mencionábamos anteriormente, estamos en vías de lo que

es la recertificación, tenemos como fecha 2020 y terminó en el 2023, actualmente estamos en un nuevo proceso, que tiene que ver con la ISO 21,000. En los avances del programa de calidad, tenemos como líneas de acción lo que es la certificación, el 100% de los procesos de Sistema de Gestión de Calidad, en cuestión del mantenimiento y mejora continua en su sistema, logramos el 100%, en la reducción de los hallazgos de las no conformidades, logramos el total de acciones correctivas, reducir lo que es esa tendencia de septiembre 2021 a 2023, tenemos una reducción muy importante en esta gráfica y obviamente al pasar de otros años por ejemplo 2011, que tuvimos un pico muy considerable de 64, pues sí tenemos una reducción muy significativa, eso, tener en cuenta las observaciones y todo lo que se ha podido recabar en el Sistema de Gestión de Calidad.

Lo que tiene que ver también con la promoción del Sistema Nacional de competencia, estamos hablando de las acciones que se fueron programadas, es importante mencionar que aquí tenemos distintas acciones, como es la reestructuración de la entidad de certificación y evaluación a cargo de la Mtra. Yazmín Lissette Ortiz Gómez. Tenemos como meta 1, se logró 0. En la cuestión de promover los servicios de la entidad de Certificación y Evaluación, tenemos como meta 2, logramos 0, en certificar candidatos tenemos como meta 12 logramos 0, pero en el cumplimiento es importante recalcar que ahí logramos 100, integramos 2 en el avance de metas, en la cuestión de logros de rentabilidad de servicios que ofrece la entidad de Certificación y Evaluación, así como también, fortalecer el desarrollo y competencias del alumnado, tenemos como cumplimiento 50, avance 6.

También es importante hablar de las certificaciones que tenemos actualmente, son distintos estándares, uno de ellos tiene que ver con administración en elaboración de estudio y mercado en gastronomía que es de preparación de alimentos, también el título de impartición de cursos, formación de capital humano de manera presencial grupal, son de las personas que estuvieron a cargo de las triadas, que estuvieron aparte de la certificación, muchos de ellos también tienen este reconocimiento. En la cuestión del certificado de atención ciudadana del servicio público, también alcanzamos estos reconocimientos, en la cuestión del servicio de atención al cliente y también a cuestión del certificado de atención tutorial grupal-individual de grupos académicos de educación superior, ya por último es importante mencionar que tenemos 2 que están en proceso de acreditación, que es manejo higiénico de alimentos y atención al comensal y bueno ya por finalizar este tema, es importante analizar, que si bien, es cierto que tenemos muchos pendientes, pero también es importante retomar que estamos avanzando en la cuestión de la certificación. Es todo de mi participación, es cuanto.

Se agradece la participación de la Dra. Daniela Ortega Meza y el Lic. Noé Anselmo Cruz Ventura.

Hace uso de la voz la L.C. Laura Martínez Martín. Ahora corresponde el turno al compañero Ing. Luis Fernando Vaquero Benitez, quien nos va a presentar el programa de Protección Civil.

7. Programa de Protección Civil. - Ing. Luis Fernando Vaquero Benítez, buenas tardes compañeros, me toca hablar acerca del Programa de Protección Civil, como introducción, el fin del programa de Protección Civil es salvaguardar no solamente la infraestructura de la institución, sino también al personal y a los visitantes que se encuentren dentro de la institución. Como primera línea de acción tenemos la integración de brigadas, es la formación de equipos de brigadas, se tiene programada la formación de 4 brigadas, al momento tenemos 4 ya formadas,

g²²

en este caso tenemos el 100% integradas, ahí hay que hacer una aclaración, que nos falta todavía integrar las brigadas de la Unidad Académica de Tezotepec. La capacitación, para la capacitación de todo el personal en cuanto a la composición de la brigada, el manejo y los planes de acción en caso de las respectivas circunstancias que pudiesen llegar a ocurrir en un siniestro de la institución, se está trabajando en este tipo de capacitación para poder estar todos y ser respondientes ante las acciones. El fomento a la prevención, actualizar el programa institucional de protección civil tenemos como meta esto, algunos compañeros recordarán que meses anteriores estuvimos trabajando lo que fue una recertificación de la norma NMX-025, bien eso también nos ayudó a trabajar en eso y actualizar nuestro plan de Protección Civil en el cual tenemos, ya podríamos decir que en un 80% de avance, faltan pequeños detalles todavía para poder terminar lo que son más, de evaluación y acreditación por parte de otras instituciones. ya tenemos señales, pero nos falta trabajar muchas otras como son la adecuación de la señalética para las personas con discapacidad para rutas de evacuación, la última ubicación de extintores, todo este tipo de señalética, tenemos un avance pequeño, hasta el momento del 1.7% pero estamos trabajando en ello. Estas son unas imágenes de la reestructuración del comité de Protección Civil de la unidad central, falta todavía trabajar en la Unidad Académica de Tezontepec. Por mi parte, es todo compañeros. Gracias.

L.C. Laura Martínez Martín. - Cedemos el uso de la palabra a nuestros compañeros Dr. Yucundo Mendoza Tolentino y Mtro. Aldrin Trejo Montufar, quienes a continuación, presentan el Programa de Sustentabilidad.

Se agradece la participación del Mtro. Rubisel Tellez Reyes.

8. Programa de Sustentabilidad. - Expone Dr. Yucundo Mendoza Tolentino. Buenas tardes, compañeros Unidad central, estimadas autoridades, también compañeros de la Unidad Académica de Tezontepec, nos toca presentar el Programa de Sustentabilidad, bueno ahí unos compañeros que precisamente integramos este programa. Esto siempre lo presento porque me gusta fortalecer y que todos recordemos el objetivo del programa, que es fortalecer la cultura de sustentabilidad y la dimensión ambiental, económica y social cultural, mediante la educación, vinculación y difusión, para que el desarrollo sustentable de la comunidad universitaria y la zona de influencia. Recordando precisamente que tenemos cuatro ejes rectorés del plan de sustentabilidad. Importante gestión eficiente de los recursos, formación y desarrollo humano de calidad, relación con organizaciones estatales, nacionales e internacionales, investigación, generación y aplicación innovadora del conocimiento. El Mtro. Aldrín Trejo Montufar y su servidor, vamos a hablar de algunas acciones que se han realizado desde el último CTES que se realizó el año pasado, que fue más o menos en septiembre.

Es importante en la parte del eje de Gestión Eficiente de los recursos, recordarles precisamente que podemos trabajar en la parte de deficiencia en el ahorro energético agua, luz y gas, no compañeros docentes que siempre estamos en contacto con los estudiantes, que siempre estamos en las aulas, pues ahí hacer la concientización después de que precisamente, una vez que ya dejamos de utilizar el aula, apagar las luces, los ventiladores que a veces se quedan prendidos, digamos que dentro de lo bueno que nos dejó la pandemia, podríamos decir que lo mejor lo que es la pandemia fue el uso de los recursos digitales, creo que eso no lo podemos abandonar, en ese sentido de la sustentabilidad trabajar en ello. En el eje de Desarrollo Humano

23

y de Calidad, se llevó a cabo una siembra de árboles, de huizaches amarillos, atrás del edificio h, participaron todos los grupos de mecatrónica y energías renovables, aunque también cabe mencionar, que precisamente en este edificio h se sembraron también jacarandas y mezquites y que precisamente estos arbolitos ahí van, a pesar de que no ha habido mucha lluvia, pero ahí van. Ahí tenemos la evidencia de un grupo, de la participación bastante activa de nuestra comunidad universitaria en esta actividad de reforestación (se presenta Collage). Chequen, muy importante, en la parte de relaciones estatales, nacionales e internacionales, porque dice eso, precisamente porque precisamente la vinculación con otras instituciones, asociaciones civiles nos permiten tener acceso, en ese sentido a productores de arbolitos, recibimos una donación bastante grande de la Agrupación Nacional para el Desarrollo Humano, A.C.(ANDEBS, A.C.) , podemos ahí ver las evidencias(se presenta collage fotográfico) cuando fuimos por los arbolitos, agradecer los compañeros de mantenimiento que siempre están en disposición para apoyarnos y precisamente también agradecer mucho a la Asociación ANDEBS. Mencionar también que esta donación se recibió el año pasado, sin embargo, recientemente, la semana pasada también gracias a la vinculación con los compañeros de la comunidad del Olivo, recibimos una donación de olivos de la Asociación, estos se van a sembrar en la periferia de la universidad, en la parte norte, desde la caseta hasta el estacionamiento. En la parte de Formación de Desarrollo Humano de Calidad, precisamente de esa donación de árboles, se sembraron los árboles a nivel institucional. Aquí tenemos unas evidencias de lo que se ha sembrado (se presenta evidencia fotográfica), todavía tenemos unos arbolitos esperando a que se siembren. Se muestra evidencia fotográfica.

Mtro. Aldrin Trejo Montufar. - Hace uso de la palabra. Gracias, buenas tardes a todos, continuando con este reporte de las actividades del Programa de Sustentabilidad Institucional que se han realizado, tenemos la donación de juguetes, precisamente a la asociación que nos donó los árboles, aquí es importante señalar que es un ganar, ganar, ellos nos otorgaron árboles jacarandas, huizaches, mezquites y pues por parte de la universidad hizo la donación de juguetes, en la cual participaron pues estudiantes de todos nuestros programas educativos así como el personal, mismos que se entregaron sino mal recuerdo a finales de diciembre del año pasado. Seguimos con la evidencia de la participación de todos los estudiantes. Igual la misma asociación que nos donó los árboles y que nosotros correspondimos con la donación de juguetes, nos solicitó que pudiésemos implementar o instalar una estructura para la recepción de tapitas de botellas pet, si entran por la puerta principal, efectivamente está instalada pasando la caseta de acceso principal y pues la invitación es que todos y cada uno nosotros nos sumemos a la donación de las tapitas y convoquemos a nuestros estudiantes a que lo realizamos de la misma forma, porque al final de cuentas es la forma de retribuir a la asociación, de igual manera tenemos otros proyectos que más adelante, en los siguientes CTES les iremos comentando de qué manera se van a realizar y de qué manera vamos a participar con esta asociación, la colecta de pet es muy importante.

Como parte de las estrategias de Gestión Eficiente de los Recursos, pues comentarles que desde el fin de la semana pasado, se comenzó con un proyecto de poda de los olivos para rescatar precisamente nuestro estacionamiento que tenemos, hacerles mención que la persona nos dijo, quien nos está apoyando con la poda, que se va a llevar poco más de dos meses, y lo vamos a ir viendo, vuelvo a insistir, se comenzó desde el fin de semana pasado, con los olivos que están pegados hacia el cuartel de la Guardia Nacional y se van a ir hacia la caseta principal y que se note efectivamente, comentarles tristemente que hay algunos árboles que ya no son rescatables, entonces muy seguramente pues se van a tener que quitar desde su raíz, comentarles también

que este proyecto fue gestionado por los maestros Yoni Hernández Orta, Pablo Cruz García y Joel Salitre Tepetate, de Mecatrónica y no nos van a cobrar nada, o sea la persona que está haciendo la poda no nos va a cobrar nada, lo único que nos está pidiendo es que se pueda llevar los residuos, la basura la madera que vaya saliendo, entonces pues es una estrategia nuevamente de ganar, ganar, hay que comentarles también, bien importante, pues el agradecimiento al Rector, a la Dirección de Administración y Finanzas, al Departamento de Mantenimiento, que se han sumado a esta estrategia con todo el apoyo, también si ya observaron ustedes, esta semana comenzaron a regar diferentes áreas y es parte de este proyecto que tenemos nosotros para rescatar nuestro estacionamiento de los olivos. Aquí tenemos precisamente el apoyo del regado de los espacios, (se muestra evidencia fotográfica) primero se poda y después se riega para que puedan renacer nuestros Olivos.

Por parte de la investigación, la estrategia de investigación, generación, aplicación, del conocimiento se ha llevado a cabo la producción de mezcal en una propuesta para el uso de energías renovables, cuyo libro fue Maguey Aguamiel/pulque, una para el desarrollo territorial del Colegio del Estado Hidalgo, que Próximamente será presentado si no mal recuerdo doctor, el próximo miércoles 7, será presentado en este mismo espacio. Muchísimas gracias a todos y todas.

Se cede la palabra al Mtro. Rubisel Téllez Reyes, Encargo de la Rectoría, quien nos comparte su mensaje de cierre de esta Sesión Presencial Plenaria del Consejo Técnico de Educación Superior (CTES) de la Universidad Tecnológica del Valle del Mezquital (UTVM).

Mtro. Rubisel Tellez Reyes.- Hace uso de la voz con su mensaje de cierre de esta sesión de Evaluación y Seguimiento y de CTES. Buenas tardes, creo que en un tiempo récord de 2 horas terminamos el evento, así que primeramente nos merecemos un aplauso todos y todas, desde luego un aplauso para los compañeros de la Unidad Académica de Tezontepec que nos están siguiendo a través de zoom, y en este tenor pues decirles que mi trabajo y el trabajo de todos, es en el sentido de los dos campos de la unidad central y del campus de la Unidad Académica de Tezontepec, ustedes saben la experiencia que tuve allá en ese campus, entonces mi corazón, mi compromiso está 50/50, éxito a las compañeras maestras, administrativas, que nos están acompañando, de informática, de Víctor Hugo Ángeles Lázaro, debe estar ahí la Lic. Dulce Leticia Torres Hernández, Wendy Rubí Moctezuma Pacheco, la Mtra. Mónica Flores López por supuesto, algunas maestras, estaba la Mtra. Elibeth Fidelina Corona Hernández, y bueno para no agobiar, compañeras y compañeros que están en la Unidad Académica de Tezontepec, nuestro reconocimiento, desde luego el agradecimiento a cada uno de los participantes.

Pero antes de pasar ese tema, si decirle a los compañeros que coordinan los ejes, que incluyan dentro de las evidencias lo que se está haciendo en Tezontepec, que tengamos esa coordinación, en algunos casos sí, somos uno mismo, somos la UTVM tanto en Tezontepec como Ixmiquilpan, lo pido muy encarecidamente, retomemos esa situación con la Dra. Yashared Saldaña Tapia, Ing. Mauro Vázquez Jaguey, Mtro. Cruz Juan José Pérez Hernández, les encargamos esa parte, no es a manera de reclamo, es a manera de integración.

Por otro lado, si agradecerles, primero la conducción de la L.C. Laura Martínez Martín, Lic. Cindy Lucía Acosta Escamilla, del Lic. Noé Anselmo Cruz Ventura, del Ing. Mauro Vázquez Jaguey por supuesto, de todos los que participaron en los CTES, Ing. Luis Zenil Candelaria, que lo hicieron muy bien, de Sistemas de la Ing. Carolina Retana Castro, a través del apoyo, a través del Ing.

Miguel Cerón Cruz, Mtra. Laura Rivera Torres y todos los que están participando, creo que primero es esa parte del agradecimiento, Mtra. Martha Guadalupe Amador Lara que siempre está muy pegada desde la parte de la programación, la planeación, el registro con Leodegaria Ramírez Martínez, cada uno merece un reconocimiento, el agradecimiento y una atención.

Por otro lado, haciendo una retrospectiva, pues sí vemos varios retos, ya no es recorriendo las instalaciones, recursos, como comentábamos, el presupuesto a veces se alarga y se amplía, entonces en ese aspecto, hemos pedido a la L.D. María Estela Rubio Martínez, a las áreas de Presupuesto y de Planeación, que los recursos estén bien administrados y que lleguen a las áreas que así lo requieren, pero es importante también, que lo hagamos en tiempo y forma, en alguna reunión que teníamos con los directores se comentaba, porque pensar en las acreditaciones o reacreditaciones, si las condiciones no están dadas, es importante que, como directores de área, de programas educativos, pero también los jefes de departamento y la parte operacional, porque es el andamiaje donde caminamos, que planifiquemos las necesidades que se requieren para eso, estaríamos pensando en una ISO-21,000 que, qué bueno que se está dando esa situación, pero tenemos que reunir las condiciones de las certificaciones, de las acreditaciones, no podemos querer correr cuando todavía ni caminamos, si esa es la recomendación, que podamos aglutinar cada uno de los que estamos presentes, y que haya una hermandad, hay una comunidad universitaria que estamos aquí en este campus de Ixmiquilpan, en el campus de Tezontepec, que estaremos el próximo miércoles en el homenaje, allá nos veremos compañeras, compañeros 2:30.

La otra, es en el sentido de que veíamos, la parte de Protección Civil, recuerda todo implica recursos, humanos, financieros, pero lo más importante es precisamente capital humano, el que haya ese compromiso de cada uno de los que formamos parte de esta institución, en la parte del comité de Protección Civil hay mucha deuda que tenemos para la institución, primero ya se estructuró con el apoyo del área de Finanzas, con el apoyo de los directores y las respectivas demás áreas, una estructura del comité, pero tendremos que establecer un plan de trabajo, tendremos que darle certeza a este comité, así como en este comité, estamos también actualizando los diversos comités, que debe tener la Universidad Tecnológica del Valle del Mezquital, no solamente en figura, y es lo que comentaba ayer con el Subsecretario, no es lo mismo decir tengo COCODI, saben que es COCODI, comité de control interno, comité de adquisiciones, arrendamientos y servicios, comités de la parte académica desde luego, Comité de conflictos de interés, Comité de becas, no solamente es la estructura, es realmente que operen y el que operen, requiere empoderamiento, y no es un empoderamiento de un coto de poder, sino de la información que debemos de tener cada uno de nosotros, de lo que implica las funciones, las responsabilidades que esto conlleva, queremos que los comités sean entes vivientes, que estén trabajando, que estén articulando en beneficio de la institución.

En una reunión que hemos tenido, le comentaba a la Mtra. Laura Rivera Torres y al Lic. Miguel Ángel Gómez Ramírez, necesitamos que la a universidad le demos un giro y en términos mercadológicos les llamamos un Braun y para eso tenemos que ver el convencimiento de cada uno de los que participamos, en ese sentido, ya estableciendo el andamiaje por donde va a caminar la universidad, tenemos 27 años y es una institución, aunque digamos que es vieja no lo es, es joven en relación con quiénes vamos a comparar, es de las primeras en relación al subsistema pero no en el contexto nacional, hay universidades que nos llevan cientos de años,

para llegar a consolidarse, pues tuvieron que pasar el doble o el triple de vida académica como lo estamos haciendo, yo los invito a que sigamos queriendo a nuestra universidad y una manera de quererla es precisamente hacer lo que nos corresponde, si soy docente, en cumplir en la parte académica, en nuestro horario, que estemos entrando a la hora que nos corresponde, no antes ni después, a la hora, si es administrativo también, y esto va para todos, desde su servidor, los directores y demás, si nos toca checar 8:30, pues 8:30 tenemos que estar checando, hay a veces horarios de salidas establecidos, no necesariamente, a veces tendremos que quedarnos para realizar diversas actividades, ustedes a veces dirán ya se fueron, pero desde casa continuamos haciendo una serie de actividades, estamos cumpliendo, entonces si les pido muy encarecidamente, que cumplamos con esa parte de la misión de la universidad, el objeto que la creó, Cuál es el objeto de la universidad? ofrecer educación superior tecnológica, hay otras cuestiones que son servicios tecnológicos, los servicios de educación continua, que son complementarios, pero el objeto principal, es la oferta de educación superior tecnológica, no es a manera de regañó, sino más bien que todos nos sumemos a este proyecto, y en el otro sentido, les decía yo a la Mtra. Laurita Rivera Torres y al Lic. ¿Miguel Ángel Gómez Ramírez, es que tenemos que conocer el producto que ofrecemos, en una empresa Mazda, de Volkswagen ahí saben, quienes están ahí saben que producto están ofreciendo, nuestro producto cuál sería con nuestros servicios, nuestros programas educativos, ¿cuántos programas educativos tenemos?, cualquiera puede levantar la mano,

Interviene la Dra. Yashared Saldaña Tapia, 18 programas educativos.

Continúa el Rector, Mtro. Rubisel Téllez Reyes, ¿todos sabemos que hay 18 programas educativos? yo le encargaría a la Dra. Yashared Saldaña Tapia y a los directores, que bajemos la información, es importante que también lo sepan, a lo mejor con la gran lectura, el análisis, quien expresa los servicios, hablamos de las personas, de comercializarlo, con lo que estamos haciendo, cuidemos mucho esa parte, sepamos lo que estamos ofreciendo. La otra, ya vamos a ir viendo la cuestión del proceso de ingreso 2024.

Más adelante estableceremos las estrategias adecuadas a través de un de un plan para ello. Entonces les encargamos mucho lo que decía la Mtra. Laura Rivera Torres, esta parte de las redes sociales hacia la comunidad de la universidad, hacia tener una buena florecita y un impacto social, es que nos ayuden a promover las actividades que estamos realizando en la institución, pero no solamente en la universidad, sino a través de nuestro Gobernador del Estado, a través del Secretario, del Subsecretario, las acciones que se están realizando. Quién es nuestro patrón el gobierno del Estado, el gobierno del Estado, es nuestro patrón porque somos un organismo público descentralizado del gobierno del Estado con personalidad jurídica y patrimonio propio. ¿Cuál es el patrimonio? toda la infraestructura, todo el mobiliario, el equipamiento, el transporte. Entonces en ese sentido, si les pido el favor nos apoyen, desde luego en este caso pues agradecerles en ese aspecto que nos sumemos de hoy en adelante, si no lo habíamos hecho, hay que hacerlo, consolidar muy bien el grupo de redes y que se vayan sumando, esto debe ser de un sentido orgánico, pero que no lo veamos como una obligación, que lo veamos porque somos parte de esta institución educativa y como decíamos o han comentado mis antecesores de la palabra, si no traemos matrícula, pues ese es el sustento, hay una auditoría de la matrícula que el presupuesto está basado en eso, tenemos que atraer la matrícula, la parte de prensa que hace la difusión o los programas educativos, es una cuestión muy fundamental, pero ahora

también viene cuando llegan a la universidad, las áreas que le dan servicio, ¿Cuál es la primer área que les dan el servicio? Servicios Escolares. ¿como los deben recibir? cómo quienes están al frente los deben recibir, desde el Subdirector de Planeación, la Jefa de Servicios Escolares, les encargo mucho esa atención, desde luego en la medida de nuestras posibilidades, esto no nos cuesta, son solo cuestión de compromisos, de actitud, de valores. Y como dicen el código de ética y de conducta, ¿Qué contiene el código de ética y de conducta? Principios, valores y reglas de integridad, vamos a trabajar mucho en ese aspecto, las reuniones que tengamos van a estar fundamentadas en eso, en dar opiniones, pero opiniones que estén fundadas, emitir la opinión con fundamento, vamos a transitar en ese aspecto porque es una situación que también nos han pedido nuestras autoridades, de que lo hagamos siempre en el marco de la ley.

Pues en esa parte sobre el staff, que nos van a apoyar. Había un tema que habíamos comentado del grupo de Staff, que nos apoyó en el proceso de admisión 2023, y bueno vamos a pedir también el apoyo para el 2024, vamos a reconocer ese trabajo que se hace en algunos eventos públicos que tenga la universidad, a nombre del Secretario de Educación Dr. Natividad Castrejón Valdez, Dr. Daniel Fragoso Torres, pues damos por concluida esta sesión de trabajo siendo hoy 2 de febrero, a las 14 horas, con 17 minutos. Que estos trabajos puedan permear y con mayor vigor vengamos el próximo CTES, a dar los resultados correspondientes. Excelente día y fin de semana. El día 5 de febrero es feriado, disfruten de su familia y cuiden su integridad. Muchas gracias.

Muchas gracias por su atención y con esto cerramos esta sesión del día de hoy.

Se agradece la presencia de todas y todos los Consejeros, con ello concluimos la sesión de CTES.

Asisten 208 Consejeros de 291 de la plantilla universitaria.

En esta sesión no hubo observador(a) y enlace de CTES.

Se da por concluida la reunión siendo las 14:00 Hrs. del día viernes 02 de febrero de 2024, firmando al pie y al calce los que en ella intervinieron.

CONSEJO TÉCNICO ESCOLAR DE EDUCACIÓN SUPERIOR (CTES) DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL VALLE DEL MEZQUITAL		
Nombre	Cargo	Firmas
Mtro. Rubisel Téllez Reyes	Encargado de Rectoría de la UTVM	

<p>Dra. Yashared Saldaña Tapia</p>	<p>Secretaria Académica</p>	
<p>Mtro. Oliver García Ramírez</p>	<p>Director de los Programas Educativos. TSU. en Tecnologías de la Información (Área Desarrollo de Software Multiplataforma) Ing. en Desarrollo y Gestión de Software</p>	
<p>Dra. Daniela Ortega Meza</p>	<p>Directora de los Programas Educativos TSU. en Turismo (Área Hotelería) TSU. en Turismo (Área Desarrollo de Productos Alternativos) TSU. en Gastronomía Lic. Gastronomía Lic. en Gestión y Desarrollo Turístico</p>	
<p>Dra. Esther Botho Clemente</p>	<p>Directora de los Programas Educativos T.S.U. en Administración (Área de Formulación y Evaluación de Proyectos) Lic. en Gestión de Negocios y Proyectos</p>	
<p>Mtro. Aldrin Trejo Montufar</p>	<p>Director de los Programas Educativos TSU. en Mecatrónica (Área Automatización) TSU. en Mecatrónica (Área Instalaciones Eléctricas Eficientes) TSU. en Energías Renovables (Área Calidad y Ahorro de Energía) Ing. en Mecatrónica Ing. en Energías Renovables</p>	

<p>Mtro. Gildardo García Acosta</p>	<p>Director de los Programas Educativos TSU. en Mecánica (Área Industrial) Ing. en Metalmeccánica</p>	
<p>M. C. Luis Salazar Cervantes</p>	<p>Director de los Programas Educativos TSU. en Procesos Alimentarios Ing. en Procesos Bioalimentarios</p>	
<p>Dra. Anamely García Castro</p>	<p>Directora de Vinculación y Extensión Universitaria</p>	
<p>L.D. María Estela Rubio Martínez</p>	<p>Directora de Administración y Finanzas</p>	
	<p>Subdirector de la Unidad Académica de Tezontepec de Aldama</p>	
<p>Mtro. Cruz Juan José Pérez Hernández</p>	<p>Subdirector de Planeación y Evaluación</p>	